

LAS SUBLEVACIONES DE INDIOS EN EL SIGLO XVII

POR

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.

I

**La sublevación de los indios de Topia.—El trabajo y tiranía,
en los minerales.**

Desde á raíz de la Conquista las sublevaciones de los indios fueron muchas y frecuentes, y sería monótono enumerar todas y cada una, aunque revestiría el estudio mucho interés, y vendría á demostrar, que la sumisión á los españoles era aparente, que la conversión al cristianismo también, y que casi la mayoría de las tribus se remontaban á las montañas ó á los bosques para no ser víctimas de las crueldades, de la avaricia ó de la incontinencia de los castellanos, y que conservaban sus antiguas costumbres y sus antiguos ritos idolátricos.

Después de aquella sumisión, en cada una de las provincias ó reinos que existieron antes de constituirse lo que formó más tarde el virreinato de la Nueva España, los indios que quedaron en los pueblos de las llanuras ó en las ciudades habitadas por los españoles, se sometieron ante la fuerza, y abjuraron de su religión al encontrarse con algunos misioneros que los defendían de los implacables conquistadores.

Pero cuando el dominio colonial comenzó á explotar y ejercer ilimitada tiranía sobre aquellos infelices, y cuando los primeros y contados misioneros no tuvieron quienes imitasen su abnegada conducta; el odio oculto por la Conquista y la aparente sumisión se manifestaron en protestas sangrientas y en sublevaciones terribles.

Primero los levantamientos obedecieron á las vejaciones y malos tratos de encomenderos y pobladores; pero á la postre, añadié-

ronse las exacciones de las autoridades. Contribuyeron también á excitar aquellas sublevaciones los sacerdotes indígenas, ó sus descendientes, que no podían conformarse con que una nueva religión les arrebatase el poder omnímoto que habían tenido sobre los súbditos, la práctica de sacrificios sangrientos ó de creencias supersticiosas, y las costumbres de sus mayores, á que tanto apego muestran los pueblos poco civilizados, más cuando se les trata de quitar por la fuerza.

La subordinación y reducción á centros poblados de muchas de esas tribus, que vagaban errantes ó vivían remontadas huyendo de los españoles; los trabajos en las minas, en los obrajes, en la construcción de casas, edificios públicos, templos ó monasterios, y, en fin, los excesivos tributos y las exajeradas obvenciones parroquiales con que alternativamente los esquilaban las autoridades civiles ó eclesiásticas, con el tiempo acrecentaron la importancia de las sublevaciones, repitiéndose tan á menudo, que muchas veces pusieron en grande peligro la paz general del virreinato, y de aisladas y originadas por causas puramente locales, algunas sin abrigar intentos de cambiar el antiguo por un nuevo regimen, pudieron revestir otro carácter, unirse los conspiradores, formar causa común y elegir caudillo que, con voluntad y energía, hubiera podido enlazar los dispersos eslabones de aquella larga cadena de extorsiones y miserias.

Las sublevaciones indígenas en el siglo XVII, si no todas, al menos algunas, merecen estudiarse, por las causas que las originaron, por la importancia que asumieron y porque en varias fulguraron los primeros relámpagos de la imponente tempestad que había de arrasar secos y enraizados troncos é intrincada maleza del boscoso dominio secular hispano.

El año de 1601 es memorable por el alzamiento de los indios de Topia, habitantes de la áspera serranía situada á más de doscientas leguas al NO. de México, y perteneciente al entonces Reino de Nueva Galicia. Esos indios, que se llamaban *Acaxees*, habíanse sometido á la fe católica, pero se rebelaron en motín tremendo y en contra de las autoridades y de los españoles, obligados y compellidos por los malos tratamientos que les daban en los reales de las minas comarcanas, forzándolos á servir excesivamente en el beneficio de los metales: trabajo al que se rehusaban ir, teniéndolos que llevar las justicias españolas, que iban por ellos á sus casas, mas usando con ellos de tantos agravios y vejaciones como era necesario para obligarlos á dejar sus moradas y quietud, pues era gente acostumbrada á gozar de su libertad y no habituada á las rudas tareas que exige el laboreo de las minas.

Los *Acaxees* fueron linaje de indios derramados por aquella abrupta serranía en un distrito de más de cuarenta leguas. Tenían pueblecillos de reciente fundación, con sus iglesias donde se congregaban para ser doctrinados y sacramentados; también había rancherías, en las cuales habitaban al uso de su gentilidad y manera agreste de vivir, pues no estaban aún convertidos, ni habían recibido la ley y evangelio cristianos.

Para evadirse de los trabajos de las minas y sacudir la opresora vecindad de sus dueños los españoles, los *Acaxees* se unieron todos, los convertidos y los paganos, conviniendo en sublevarse á mano armada, á fin de acabar del todo con los castellanos. Al efecto se dividieron en escuadrones, encaminándose á los reales de minas, y situándose en los caminos, para asaltar, robar y asesinar á los mineros, caminantes y mercaderes, que de sus haciendas iban á los minerales á comerciar con sus productos.

Sitieron las minas, cercándolas y acometiéndolas con tal brío, que durante los primeros días mataron algunos castellanos é incendiaron no pocas haciendas é ingenios, pero no les fué posible acabar con los defensores, quienes á su vez resistieron con brío y pujanza heroica.

Duraron los sitios tanto tiempo cuanto fué necesario para dar aviso al Gobierno de la Nueva Vizcaya, hoy Durango, que se hallaba en la Villa de este nombre, sesenta leguas de los minerales, y pedirle socorro de guerra y de provisiones, porque era grande la penuria y necesidad de bastimentos que sufrían los españoles, cercados de sus enemigos y con los caminos interceptados.

Llegada la noticia á Guadalajara, el Obispo, D. Alonso de la Mota y Escobar, con celo piadoso y de fiel vasallo, emprendió largo viaje de más de doscientas leguas para apaciguar aquellas sus desparramadas y agrestes ovejas, llegando al Real de las minas de Topia, á la sazón que también había llegado el Gobernador citado, que se llamaba D. Rodrigo de Vivero, con varias compañías de soldados y gente de campaña, ante cuyas fuerzas los indios levantaron los sitios de las minas, retirándose á las alturas y picachos de las sierras, que eran sus guaridas y fortalezas.

Vivero repartió algunos soldados en los caminos, que prestaron seguridad y escoltaron á los pasajeros y arrieros, y envió á otros por las serranías para hacer la guerra á los indios y talarles sus mieses, á fin de que, obligados por el temor y la necesidad, bajaran y se redujeran á la paz; pero tales medios no aprovecharon nada, antes los indios, obstinados y resueltos, preferían morir de hambre, gozando de su libertad, á tener vida y sustento, «en servicio de los españoles.»

El Obispo de la Mota y Escobar, considerando que los motines y levantamientos ejecutados por los *Acaxees*, procedían, «no tanto de malicia é infidelidad al Rey, cuanto de los malos tratamientos, vejaciones y crueldades que de los españoles recibían en sus mismas tierras y casas,» enviéles embajadas dándoles á entender que ya sabía que por estas causas se habían alzado y rebelado, pero que él, como Prelado, Padre y Pastor, les mandaba que abandonasen la Sierra, depusiesen las armas, concluyesen la guerra y tornasen en paz á sus antiguos sitios y poblaciones, prometiéndoles interceder con el Gobernador, para que con ellos usase de toda piedad y misericordia.

Enviéles también el Obispo, como prendas que acreditasen á sus mensajeros, «una Mitra y un Anillo,» y congregados entre sí los insurrectos, acordaron aplazar su contestación á los embajadores hasta nueva luna, «porque ellos tenían costumbre antigua, de no ejecutar lo que en tiempo de una luna trataban, hasta que entrase la otra siguiente.»

Las dos compañías de soldados que andaban en la guerra, dieron de repente una mañana sobre los rebeldes indios, los cuales, turbados por la sorpresa, no sabían qué hacer, y entonces un indio ladino de ellos les aconsejó sacasen enarbolada «la Mitra y el Anillo» que les había mandado el Obispo, pues verían, cómo por respeto á tales objetos, no les causarían daño los españoles. Ejecutáronlo así, y observadas aquellas divisas por el Capitán Canelas, que era portugués, se apeó de su caballo, é hincando una rodilla, besó la Mitra; ejemplo que siguieron todos sus soldados, no haciendo ningún daño á los indios.

Aquella escena piadosa los conmovió y resolvieron ir de paz en busca de su Obispo, con la misma Mitra enarbolada, llevándole como obsequio calabazos llenos de miel y cierto incienso que producen las peñas de aquellos lugares, que con el calor del Sol, destilan como los árboles una especie de goma.

Llegaron al Real de Topia indios rebeldes y españoles pacificadores. Los recibió el Obispo con extraordinario gozo y contento, obsequiándoles comida y vestidos. Convocó, en seguida, á los vecinos y clérigos que allí había, y todos juntos en solemne procesión, con misa cantada, dieron gracias á Dios por haber sacado con bien á los «pobres indios» y á la «gente española.» Predicó, sin embargo, el Obispo, reprendiendo ásperamente á los indios que se hubiesen revelado «contra su Rey y Señor Natural; exhortándolos á la fidelidad que le debían tener, y á la paz que con los españoles debían guardar.»

El justo Obispo fué imparcial, porque también predicó al Gober-

nador y á sus soldados, haciéndoles claras demostraciones, de que si los indios se habían insurreccionado, era á consecuencia de las vejaciones que con ellos ejercían los vecinos españoles, las cuales no podían tolerar y sufrir por ser tan grandes, «pues no sólo iban alguaciles á sacarlos de sus casas, contra su voluntad, sino que de camino les forzaban mujeres y hijas, y les tomaban, y comían la miseria, que en sus casas tenían.» Exhortó al Gobernador á que, atentas tales extorsiones, perdonase á los insurrectos, quienes habían depuesto las armas y acudido á celebrar las paces, fiados en las promesas de que no se les causaría daño alguno.

Concedióles el Gobernador el perdón y gracia que solicitó para ellos el buen Obispo, aunque advirtiéndoles, con gravedad y enojo, no volvieresen á incurrir en semejante delito, y que para mayor seguridad de la paz y aprovechamiento suyo, les ordenaba redujeran á menor número los pueblos y rancherías que á la sazón tenían habitados.

Ejecutóse todo así. Se reedificaron las iglesias incendiadas durante los motines; quedaron *Acaxees* y Castellanos en mayor y fiel amistad que antes; las minas se volvieron á trabajar y á beneficiar los metales, y por los caminos ha poco inseguros, transitaron de nuevo libremente y sin peligro arrieros y mercaderes. (1)

Como podrá observarse, los mismos españoles ó sus descendientes imparciales, y de ellos fué el Obispo criollo de la Nueva Galicia, reconocían las causas justas de aquellos levantamientos, porque, en efecto, el laborío de las minas y el beneficio de los metales extraídos, fueron verdadero azote que flageló á los indios desde la época de la Conquista.

Ya en el siglo XVI el P. Motolinia, enumerando las diez plagas que habían herido á la tierra de la Nueva España, «más crueles que las de Egipto,» decía, que «la sexta plaga fué las minas del oro, que demás de los tributos y servicios de los pueblos á los españoles encomenderos, luego comenzaron á buscar minas, que los indios que hasta hoy han muerto no se podrían contar; y fué el oro de esta tierra como otro becerro por Dios adorado, ansí en las islas como en la tierra firme y de otros más devotos que los reyes magos porque desde Castilla lo vienen á adorar.»

«La octava plaga, afirma el propio autor, fué los esclavos que se hicieron para echar en las minas: fué tanta la priesa que los primeros años dieron á hacer esclavos, que de todas partes entraban en México grandes manadas como de ovejas para echarles el hie-

(1) Torquemada, *Monarquía Indiana*, Lib. V, Cap. XLIV, tomo I, págs. 690 á 692.

rrro: y no bastando los que entre los indios llaman esclavos, que ya que según su ley cruel y bárbara lo sean, según ley y verdad casi ninguno es esclavo; pero por la priesa que daban á los indios que trajesen los que eran esclavos, traían sus hijos y *maceuales*, que es gente baja como vasallos labradores, y cuantos haber y hurtar podían, y traíanlos atemorizados para que dijese que eran esclavos; y el examen que no se hacía con mucho escrúpulo, y el hierro que andaba muy barato, dábanles por aquellos rostros tantos letreros demás del primer hierro del rey, porque cada uno que compraba el esclavo le ponía su nombre en el rostro, tanto que toda la faz traían escrita.»

«La nona plaga, concluye el fraile franciscano, fué el servicio de las minas, á las cuales de sesenta y setenta leguas y aun más los indios cargados iban con mantenimientos: é la comida que para sí mismos llevaban á unos se les acababa en llegando á las minas, á otros en el camino de vuelta, antes de su casa, á otros detenían los mineros algunos días para que les ayudasen á *descupetar*, ó los ocupaban en hacer casas y servirse de ellos, á do acabada la comida, ó se morían allá en las minas ó por el camino: otros volvían tales que no podían escapar; pero de estos y de los esclavos que en las minas murieron, fué tanto el hedor que causó pestilencia, en especial en las minas de *Huaxyacan* (Oaxaca) en las cuales media legua alrededor, y mucha parte del camino apenas pisaban sino sobre muertos ó sobre huesos, é eran tantas las auras é cuervos que venían á comer los cuerpos muertos é andaban cebadas en aquella cruel carnicería, que hacían gran sombra al sol.

«En aqueste tiempo muchos pueblos se despoblaron, así de la redonda de las minas como del camino: otros huían á los montes é dejaban sus casas.»⁽¹⁾

Y el anterior cuadro de esos infelices esclavos indios, que no tenían ni el «precio» que hacía velar por su vida á los dueños de esclavos negros, lo trazó no el P. Las Casas, abnegado y constante apóstol, sino un fraile enemigo suyo, un íntimo de Cortés, el mismo que, inconsecuente con sus mismos sentimientos, refutaba al venerable dominico por sus nobles defensas y justas acusaciones, sólo con el intento de paliar los crímenes de sus amigos. ⁽²⁾

El diseño del P. Motolinia, tan horrendo de suyo, está incompleto. Los indios morían en gran número, —además de por ser lle-

(1) *Memoriales*, apud *Documentos Históricos de Méjico* publicados por D. Luis García Pimentel, tomo I, págs. 23, 25 y 26.

(2) *Historia de los Indios*, págs. 271 á 273, apud *Colección de Documentos para la Historia de México*, por D. Joaquín García Icazbalceta, Tomo I.

vados á fuerza, espantosamente marcados y faltos de víveres,— por los aires mefíticos de los *tiros*, por los continuos derrumbes que había en éstos, y por el peso y acarreo de los metales, que en cargas excesivas llevaban desde el interior hasta fuera de la mina.

En uno de los minerales de Oaxaca, descubiertos y explotados desde el siglo XVI, fueron tantos los desafueros y desgracias que sucedieron allí, que el P. Burgoa asegura «que fuera historia muy dilatada referir los más graves,» y las víctimas eran tantas, que se menoscabaron mucho los tributos, «por las molestias, agravios y vejaciones que consumieron á los tributarios que los habían de pagar.»

El Oidor Galdos de Guzmán, que había ido á Oaxaca con varios asuntos oficiales, practicó averiguación sobre aquellas demasías. Refiere el P. Burgoa, que concurrieron á su juzgado tantos indios quejosos, que pasaron de ocho mil, con demandas de vidas y salarios, probando unas con testimonios de viudas y huérfanos y otros con libranzas firmadas de los mineros.

Atribuye Burgoa el emplear los indios en aquellos trabajos, á la carestía de los esclavos negros. En Oaxaca costaba en el siglo XVII un esclavo, por lo menos, trescientos pesos, y calculando que el menor número de barreteros que se necesitaba para la labor de una mina era el de cincuenta, montaba su costo á quince mil pesos, y «quitando de éstos los enfermos y lisiados...» la necesidad de tener remudas, y los vestidos y sustentos, resultaba muy aumentado el costo.

Acudían los españoles, con el propósito de evitar tales inconvenientes, á los míseros indios, que no costaban nada, que bien podían morir de hambre ó caer sepultados bajo los escombros, al fin los dueños no perdían los trescientos pesos, que era el valor del negro más barato.

«Cada pueblo —cedemos la palabra al buen Burgoa— tenía su repartimiento, y número que había de enviar el día señalado, y había de salir un alguacil con ellos á buen recaudo, y llevaban consigo las tortillas y maíz molido que les daban sus mujeres, y en llegando á la mina, los criados y esclavos (negros) les robaban esta miseria de su sustento, porque lo habían menester, y aun una manta ó cobertor burdo de lana les quitaban. Los bajaban á unos sótanos profundos de veinte ó treinta estados, oscuros, tenebrosos y húmedísimos; y á la luz de unas malas teas, con una gruesa barreta, cuñas y masas en las manos, y bajando y subiendo por unas malas escalerillas postizas, de una mesa á otra en el centro: y en desliziéndose ó reventando un escalón, caían despeñándose entre riscos y puntas de guijarros hechos pedazos.

«A este infierno abreviado llevaba cada indio tarea señalada de los quintales ó canastos de metal que había de sacar entre día y noche, sin distinción de si se resistía más el metal todo guijarros, ó si las fuerzas eran más débiles de unos que otros. Y si sobre cumplir este afán tan molesto, tuvieran que comer ó agua que beber, fueran tolerables: si se les señalaran horas de sueño, fuera alivio. El que tenían, acabados los días de tan sensible penalidad, era salir desmayados de hambre, guleando de sed, traspirados de sudor, deslumbrados de la oscuridad, y cargados trepando por tan manifiestos peligros, en que eran sin número los que desfallecían, cayendo á la profundidad desvanecidos por falta de sueño y del sustento: y los que escapaban con vida la llevaban á perder en su choza. Y toda la paga en que la dejaban vendida, era una cedula para la otra vida: porque con darse por servido el minero, le daba el salario, habiéndole robado el esclavo: decía la cédula: «sirvió fulano de tal pueblo,» y llegó á tanta la malicia, que, haciendo irrisión, les daban cédula de confesión: «confesose N.,» y con dos dedos de papel les satisfacían trabajos, salud y vida perdida.

«A pocos años pasó esta molesta tarca á granjería insolente: porque la ley de los metales iba cada día á menos, como la ira de Dios en los mineros; y no siendo menester tantos barreteros para la labor, trasladaron en los mismos indios las vetas, ensayos y plata acuñada, introduciendo que se redimieran del trabajo. Y era tanto el horror con que habían quedado del pasado, que si habían de un pueblo cien indios cada semana, se redimían la mitad ó más á dos pesos; y para pagar su misma vejación, vendían cuanto tenían y querían vivir desnudos y descarriados más que morir en una mazmorra de hambre y despeñados.» (1)

Pero como si no fueran bastantes tales extorsiones con los desgraciados indios; como si no tuviesen que sufrir demasiado con las rudas tareas, la sed, el hambre, el morir apestados ó sepultados en vida; como si no gravasen sus conciencias con explotarlos *como metales*, cuando las minas se agotaban ó inundaban, todavía los mineros codiciosos atentaban contra los pequeños intereses de las pobres víctimas.

El honrado cronista exclama indignado: «Podía venir Faraón á aprender nuevas tiranías gitanas de estos mineros!» En efecto: les vendían jabón, candelillas, vino, y practicaban otras «raterías» para

(1) «*Geográfica* descripción de la Parte Septentrional del Polo Ártico de la América y Nueva Iglesia de las Indias Occidentales, y Sitio Astronómico de esta Provincia de predicadores de Antequera, Valle de Oaxaca. . . . »—México.—Juan Ruíz.—1674, 2.^a parte, caps. 45 y siguientes.

que los indios dejasen todo lo que llevaban á las minas, y en vez de dejarlos adquirir con libertad la ropa que necesitaban y al precio que corría en el pueblo, los forzaban á comprarla por cantidades excesivas y á plazos que al antojo les fijaban. (1)

¿Qué extraño era, pues, que á veces, el indio vejado y oprimido no tolerase más tamañas injusticias y se levantase contra su «Rey y Señor natural,» como se decía en aquellos tiempos? ¿Qué extraordinaria cosa fué que, siglos más tarde, las plebes descendientes de aquellas víctimas, como en Guanajuato, pasaran á cuchillo á los descendientes también de aquellos verdugos crueles?

II

La sublevación de los tepehuanes.—Un Caudillo cristiano, hechicero é iconoclasta.

Decíamos, que otra causa de haberse sublevado los indios, durante el período colonial, había sido su aparente conversión al cristianismo, y el apego que sus antiguos sacerdotes tenían al culto antiguo, lo cual, unido al natural deseo de gozar libremente de su independencia, sin vejaciones ni explotaciones, los impelía á huír de los centros poblados y paliar sus idolatrías con las ceremonias del cristianismo que les habían predicado con celo, pero con poco fruto, algunos misioneros.

Muchos casos de estas prácticas mixtas podríamos citar, pero á nuestro intento bastará que recordemos lo que sucedió en Yucatán el año de 1610, y que refiere el P. Cogolludo.

«Dos indios, dice, uno llamado Alonso Chablé y otro Francisco Canul, aquél se fingió papa y sumo pontífice, y estotro obispo, y por tales se publicaron entre los indios, y se hicieron venerar engañando á los miserables indios católicos con infernal doctrina. Estos decían misa de noche, revestidos con los ornamentos sagrados de la iglesia, que sin duda se los daban los sacristanes. Profanaban los santos cálices y óleos consagrados, bautizaban muchachos, oían de confesión á los adultos, dábanles comunión, adorando los ídolos que en el altar ponfan. Ordenaban sacerdotes para servicio de ellos,

(1) Op. cit., cap. 45.

ungiéndoles las manos con el óleo y crisma santo, y cuando los ordenaban se ponían mitra y báculo en la mano. Mandaban á los indios les diesen ofrendas, y profesaban otras gravísimas herejías.» (1)

De un extremo al otro de la Nueva España sucedía ésto. En el siglo XVII, cierto indio ladino, cuyo nombre se ignora, y que algunos piadosos cronistas dicen que era el mismo «diablo,» y otros, más piadosos, le llamaban sólo «hechicero,» concibió y puso en práctica con suma habilidad, aunque sin éxito, el proyecto de libertar á su raza del dominio español, paliando los cultos idolátrico y cristiano, y fingiéndose *dos* de las *tres* personas del dogma católico, unas veces una y otras otra.

Provocó, con este fin, «una estupenda y asoladora sublevación de la numerosa tribu *tepehuana*, que levantándose en un mismo día y, según la frase de nuestros modernos escritores, *como un solo hombre*, en una extensión de más de cien leguas, cayó como torrente desbordado sobre las poblaciones españolas y sobre las indígenas medio civilizadas, incendiando las habitaciones, pasando á cuchillo á sus moradores, destruyendo sus haciendas, derribando los templos, destrozando sus imágenes y paramentos, y haciendo espirar á los ministros del altar entre horribles tormentos. El golpe fué tan instantáneo y terrible, que casi todos los misioneros perecieron, abriéndose con él un período de guerra y de exterminio, que, según una antigua tradición, puso á Durango al borde de su ruina.» (2)

Como siempre, los viejos cronistas nos comunican importantes noticias, y copiando sus mismas palabras, hablaremos de esta sublevación, tremenda y singularísima.

El principio de ella fué en 1616, cuando los tepehuanes asistían con toda puntualidad á la doctrina cristiana que les enseñaban los misioneros, á quienes con quietud, paz y veneración respetaban.

Cierto día, de aquel año, aquel indio de los contornos del Nuevo México, «demonio en traje de bárbaro,» según el P. Arlegui, salió de aquellos lugares, y dirigiéndose rumbo á la ciudad de Durango, «hacía, en todos los pueblos y rancherías de los indios tepehuanes á donde llegaba, una oración tan bien razonada en su idioma, y tan eficaz para conmover los ánimos sosegados de los indios, que en acabándola de oír, al punto se enardecían en cólera contra los españoles, detestando la ley que profesaban y el modo de vivir en que los tenían.» (3)

(1) Libro Noveno de la *Historia de Yucatán*, cap. primero.

(2) *Noticias históricas y estadísticas de Durango*. . . . por el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez, pág. 14.

(3) *Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas*, reimpressa en 1851, págs. 175 y 176.

¿Pero qué razones alegaba, en sus elocuentes discursos, aquél indio cuyo nombre callan los cronistas?

Decíales que matasen y concluyesen con los españoles, usurpadores de sus tierras y tiranos de sus libertades. Exponíales muchísimos fundamentos para resolverlos á que ejecutasen esa empresa que los tornaría á su libertad perdida y á las costumbres de sus mayores. Recordábase la ninguna opresión con que antes habían vivido. Manifestábase «el apremio que se les hacía para que acudiesen á la misa y otros ejercicios en que los ponían los ministros: representábase que en radicándose los españoles en sus tierras, se habían de enseñorear de todo y habían de hacer esclavos á sus hijos, y que les habían de hacer trabajar en labrar sus mismos campos, aprovechándose ellos de los frutos, y los indios muriendo en el continuo trabajo: advertíase que aquellas tierras eran suyas y que los despojaban tiranamente de gozarlas: proponíase que los españoles les habían de hacer reventar en labrar minas de plata: y, finalmente, les dijo que la ley que les enseñaban era falsedad y quimera; que el oír misa era inútil, y que de ningún provecho les servirían los ritos y cristianas ceremonias. (1)

Aquel indio, con el doble carácter de libertador y apóstol, los incitaba á la emancipación y al culto que les predicaba.

Como libertador, los alucinó con promesas lisonjeras y pinturas halagadoras de su situación en lo porvenir. Les dijo que quedarían absolutos señores de la tierra, con la ventaja de que se aprovecharían de los ganados introducidos por los españoles, y que, enseñados como estaban á cultivar los campos y trabajar las minas, vivirían alegres, felices, libres, con todas las comodidades que apetecieran. Les aconsejó que se reuniesen, que se conjurasen en contra de los castellanos, y que, con el mayor secreto, convocasen á todas las tribus antes de sublevarse.

Como apóstol del culto que predicaba, demostró ser nigromante y hechicero. Caminaba de pueblo en pueblo, llevando consigo «un idolillo de unas aspas á manera de cruz, en que el demonio les hablaba y incitaba al alzamiento.» (2) Corría, corría multitud de leguas, y aunque parecía contradecirse en sus prédicas, era quizá porque así lo juzgaba necesario, según hablara con idólatras conversos, prontos ó renuentes á sus órdenes.

A los unos les hizo creer que era Hijo de Dios, y que aquel idolillo que les mostraba servíale para comunicarse con él y recibir

(1) *Op. cit.*, pág. 176.

(2) *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea... de la Santa Provincia de Xalisco*.—Guadalajara.—1891, Cap. CCLXVI, pág. 782. Obra escrita por Fr. Antonio Tello.

sus mandatos. Los asombraba con sus hechizos. Súbitas eran sus apariciones, y ora se les presentaba como cualquier indio de su tierra, ó con el «aspecto de hombre blanco y revestido de fingidos resplandores,» pero hablándoles en su idioma, exhortándolos á sacudir la servidumbre en que estaban, á no dejar el menor vestigio de las ceremonias castellanas que les enseñaron los misioneros, y á que no temiesen pelear en la guerra á que los provocaba, pues él tenía facultad para darles nueva vida al tercero día después de muertos, y á los ancianos que perecieran en la lucha, aunque tuviesen mucha edad, los resucitaría «en edad de robustos mancebos con perfecta salud y muchas fuerzas. . . .»

A los otros indios que indolentes se manifestaban en obedecerlo, les dijo, «que el primero que había venido á aconsejarles se libertasen de tanta tiranía, era el *hijo de Dios*, y que por no haberle obedecido con pronta ejecución, venía él que era el Espíritu Santo, y que no acostumbraba sufrir los desacatos de desobediencia como el hijo había tolerado, y que si tardaban en obedecerle, haría que los tragase la tierra y pagarían su contumacia, y para que conociesen que tenía potestad para hacer estos y mayores castigos, les pondría á los ojos un ejemplo que ejecutaría con todos, si no trataban de enmendarse, y dicho esto el infernal enemigo fingió á los ojos de los indios que á su precepto se abría en la tierra una disforme boca, y que se tragó dos personas con horror de los circunstantes, que aterrados de tan poderoso engaño, se postraron en tierra, dándole repetidas adoraciones, y prometiéndole obedecerle con toda prontitud, sin faltar un punto de sus mandatos. . . .» (1)

Pero más que las maravillas y milagros de aquel hechicero, fué su persuasiva palabra, la magia de su elocuencia y el dorado ensueño de libertad y de tornarlos á sus antiguas costumbres y culto, lo que debió haberle conquistado tantos adeptos, que sumisos le secundaban, espoleados también por «la natural aversión» que tenían á los españoles.

Mientras el caudillo anónimo seguía caminando de pueblo en pueblo, con su idolillo aspado, propagando el incendio de la insurrección, despertando en los corazones el deseo de verter sangre de los castellanos, «y una ansia y rabiosa sed del exterminio de la cristiandad en sus países,» toda la nación tepehuana fabricaba macanas, flechas, disponía arcos, y aun se proveía de las armas que usaba y había introducido la española gente, y todos los lugares eran oficinas de estos instrumentos destructores.

(1) *Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas*, reimpressa en 1851, pág. 177.

Los indios ocultaban su odio en secreto, en el mayor secreto, como se los había recomendado el propagandista caudillo, esperando el instante en que llegase la hora señalada para el levantamiento.

Y no sólo los varones, las mujeres mismas ocupábanse en componer y aderezar las armas, soñando en el futuro, «absoluto y libre señorío de toda la tierra,» dadas las esperanzas que el autor de la guerra próxima había despertado.

La tranquilidad y paz eran completas, pero aparentes. Los religiosos misioneros prometíanse los mayores logros en su espiritual conquista, cuando se comenzó á cernir «la mayor y más sangrienta tormenta que en toda esta tierra se ha experimentado;» siendo anuncios y preludios de ella, el ver á los indios omisos y perezosos en las prácticas y ejercicios que con tanto fervor antes abrazaban; la muy mala gana con que asistían á los templos, faltando á las misas sin excusarse, sino por el contrario, diciendo con descaro que no querían oírlos, y en fin, la desobediencia absoluta que demostraban á los mandatos de los sacerdotes. Los misioneros, sin embargo, no atribuyeron ni pensaron nunca que fuese la verdadera causa del cambio en el carácter de sus neófitos una sórdida sublevación, pues la ignoraban: se figuraron que los indios, de suyo inconstantes y noveleros, abandonaban la fe por estos motivos y no por aquélla que ni sospechaban.

El caudillo incansable y anónimo seguía en su camino prolongado sembrando la semilla de la guerra. No se había limitado á arrojarla en tierra tepehuana; había traspasado sus fronteras llegando á los sitios que poblaban la nación Cora, en las serranías de Guazamota hasta Durango; y no se había limitado tampoco á filiar entre sus banderas á los individuos de su raza, adeptos tenía ya en los negros, mulatos y otras castas que se unieron á los indios, creyendo en sus adoraciones y en sus oráculos, y los de estas castas, que servían de criados ó domésticos en las habitaciones de los españoles, hacían el papel de espías, informando á los indígenas conjurados de las determinaciones de sus amos, del «poco apercebimiento que había en las casas, lo indefenso de los conventos, y todo cuanto podía conducir á darles ánimo para la consecución de sus sangrientos designios.» (1)

Hasta en los corazones infantiles palpitaba ya el odio á los extranjeros y el anhelo de exterminarlos, pues nos informa el P. Arlegui, «que aun los indios pequeños de tierna edad, criados y acariados de los religiosos, y que los tenían en sus celdas con espe-

(1) Op. cit., págs. 179 y 180.

cial amor y cariño, se olvidaron del amor que á los ministros tenían, y se llegaban á sus parientes, negando ingratos los beneficios y agasajos que habían recibido, y deseando que se acabasen de destruir los conventos y que les quitasen la vida á los religiosos, pudiendo más la inclinación áspera, y depravada naturaleza en esta gente, que la crianza que tuvieron con los religiosos, experimentándose en el discurso de la guerra ser los niños los que mayores oprobios decían contra los cristianos, llamándolos embusteros, é incitando á los mayores á que derramasen la cristiana sangre.» (1)

El buen P. Arlegui no comprendía que los instintos de libertad se sobreponen á otros, por más nobilísimos que sean, y que aquellos niños, como los pajarillos inofensivos que se encierran en las jaulas, por cariñosas que sean las manos que los cuidan y acarician, picotean las rejas, intentan con porfía buscar salida y el día que la logran, vuelan con los suyos, olvidando para siempre caricias, cuidados y cárceles doradas!

Por fin, la conjuración, previamente preparada por el caudillo caminante, que tras de sí parecía ir dejando un reguero de pólvora inflamable, prendió de repente é hizo explosión tremenda.

Estaban más descuidados que nunca los españoles, cuando en varios pueblos comenzó la mortandad grandísima de ellos. Los sublevados penetraron en los templos, los profanaron, ultrajaron á las imágenes sagradas, y cinco religiosos de la Compañía de Jesús, que crucifijo en mano se presentaron para contener á los sacrílegos, pagaron cara su defensa, pues murieron al instante, lo mismo que un fraile dominico que había ido á la Nueva Vizcaya para coleccionar limosnas.

Refiere el cronista, que en esta vez peleaban los tepehuanes con tal ímpetu, —el caudillo orador les había hecho promesa de resucitarlos,— que no importándoles morir, llegaban á los pueblos aunque estuviesen fortificados, desafiaban á los soldados con palabras injuriosas, «y salían á campaña escuadrones formados, como pudieran los más políticos guerreros, entrando cada día nuevas escuadras de fresco y dando continuamente armas (sic) falsas, para rendir á los españoles, que eran poquísimos en comparación del crecido número de indios que por todas partes les acometían y asaltaban, y tenían tan creído que habían de resucitar, que se entraban por las puntas de las espadas de los españoles y de sus lanzas, y aun con resolución bárbara se llegaban á las bocas de las escopetas, porque no se malograsen sus tiros, y los asegurasen con la

(1) Op. cit., pág. 180.

cercanía, en confianza de que no era perder la vida, sino esperar-la mejor y más dichosa . . . » (1)

En efecto, el hechicero caudillo así se los prometió cuando les hizo creer que era el Espíritu Santo, y cuenta el P. Arlegui, apoyándose en testimonios jurídicos, «de las declaraciones contestes. . . . de muchos que cogieron . . . para ajusticiarlos solemnemente» los españoles, que los indios que morían á manos de éstos, el caudillo nigromante, por artes diabólicas ó por sugerencias misteriosas, lograba que «fuesen vistos,» después de muertos, peleando en los combates al lado de los vivos . . . !

La guerra fué exterminadora. El reino de Nueva Vizcaya, teatro principal en que se verificó la sangrienta lucha, antes muy poblado por su excelente clima, sus muchos ríos y fuentes, cantidad de ganado mayor y menor, abundante cría de caballos, y abastecido de todos los humanos menesteres, quedó en instantes solitario: fueron asoladas las casas, destruídas las cementeras, consumidos los ganados y abandonados los minerales.

Grande fué el número de muertos en esta sublevación inopinada, y variada la manera como se perdía la vida. Unos cayeron atravesados por innumerables saetas; otros al rudo golpe de las macanas; muchos quemados vivos, dentro de sus mismas casas, en las que, buscando refugio, eran sitiados, prendiéndoles fuego por las azoteas y ventanas: si trataban de huír perecían asesinados en las puertas, previamente custodiadas para no dejarlos escapar.

Siguiendo costumbre antigua entre ellos, sacaban el corazón á las víctimas, ya cadáveres ó moribundas, enredando sus entrañas entre las zarzas de los caminos para aterrar á los soldados enemigos con estos despojos de sus víctimas.

No se escapó á su furor y odio ni la edad, ni el sexo, «antes á las mujeres que les parecían bien, después de haber ejecutado sus deseos torpes en ellas, les quitaban las vidas, y á los niños, cogiéndolos de los pies, contra las piedras les hacían pedazos las cabezas con endemoniada ferocidad é infernal furia: el número de las muertes que en diversas partes se ejecutaron, fué muy crecido, aunque no se pudo saber los que perecieron en tan sangrienta guerra.» (2)

La fe cristiana y el culto católico lo perdieron los indios en esta ocasión. Ponían fuego á los templos, derribaban las imágenes de los santos y las hacían pedazos, pisándolas con desprecio y furia. En Santiago Papasquiario, lugar donde residían dos padres jesuítas, se reunieron con ellos todos los vecinos españoles, dentro de la

(1) Op. cit., pág. 182.

(2) Op. cit., págs. 183 y 184.

iglesia. Los indios la cercaron y le pusieron fuego, y, entre las llamas que comenzaban á incendiarla, apareció uno de los sacerdotes con el Venerando Sacramento en las manos. Verlo y asaltarlo fué obra de un instante, como de un momento también esparcir las sagradas formas en la tierra y profanarlas con los pies.

Aquellos iconoclastas hirieron las imágenes de un Santo Cristo y de una Virgen que estaban en el Mezquital ó Atotonilco, pueblos inmediatos, «y azotaron á una imagen de María Santísima con abominables ceremonias, y poniendo en sus andas á una india de su nación, la sacaban en procesión para irrisión del cristianismo y sus ceremonias, convirtiendo los ornamentos sagrados en indecentes usos, hasta llegar á engalanar con ellos sus cabellos, sirviéndose de sus cálices sagrados, como otro Baltasar, para sus embriagueces inmundas.» (1)

Sangrientas y sacrílegas escenas! Episodios que se repitieron después en varias sublevaciones, pero que no se diferenciaban de otras de la Conquista, sino en el papel de los actores y de las imágenes. Aquí indios y esculturas cristianas; allá castellanos é ídolos gentiles; mas todos igualmente bárbaros y asesinos, igualmente profanadores y destructores.

El Gobernador de la Nueva Vizcaya había salido de Durango para combatir á los enemigos, que por todas partes surgían como retoños de plantas podadas. Los vecinos de la ciudad dicha comprendieron que era necesario ayudarle y formaron un escuadrón de más de seiscientos hombres, diestros y valerosos, equipados á su costa, más ocho mil pesos que tomaron de las Cajas Reales. Todos, armados, salieron de la capital del Reino con el ánimo determinado de no volver á sus hogares sin destruir ó sujetar antes á los sublevados.

Comenzó, entonces, una serie de combates, causando los españoles gran mortandad á los indios, y éstos resolvieron reconcentrar sus fuerzas todas y dar una decisiva y campal batalla.

El lugar elegido fueron las llanuras de *Cacaria*, nueve leguas poco más ó menos de Durango, donde aparecieron los escuadrones de veinticinco mil indios, corajudos, denodados é imponentes.

El Gobernador de la Nueva Vizcaya no se dejó dominar por el temor ni la superioridad numérica del enemigo. Hizo á sus soldados breve y eficaz plática. Les puso «á la vista la inocente sangre derramada de tantos ministros sacerdotes y de los españoles, para que irritados como generosos elefantes, entraran á la batalla más sañudos: dijoles, que siendo cristianos y católicos, en sus manos

(1) Op. cit., pág. 184.

ponía el desagravio de los ultrajes que aquellos bárbaros habían cometido contra Cristo y su Santísima Madre, haciendo irrisión de sus imágenes. . . . que miraran en la empresa que tenían á la vista el nombre de Dios y su honra, y que advirtiesen que aquel afligido reino y su Iglesia se acogían al sagrado de su celo, y se amparaban de su valor y esfuerzo; que su patria, mugeres, hijos, hacienda y vida, pendían de esta batalla, y que llevando tantos motivos para pelear con osadía, el principal era la justicia y exaltación de la fe católica.» (1)

Dió la señal de ataque el bravo General castellano inmediatamente que concluyó su animoso discurso, porque ya el enemigo se acercaba.

La acometida de castellanos á indígenas fué impetuosa y denodada. Cada soldado español se abría paso entre las filas tepehuanas con los filos de sus espadas: no desmayaban, empero, los indios ante la contemplación de tantos muertos, porque bien sabían que resucitarían pronto, como se los prometiera su caudillo: ocupaban los huecos que dejaban los difuntos y cerraban las apretadas filas, y ciegos y temerarios se estrechaban ferozmente con los soldados españoles: «dos veces ciegos, añade el cronista, una con los humos de su rabia y de la multitud que peleaban, y otra con la resurrección que esperaban, se avanzaban á las puntas de las lanzas y á las bocas de . . . las escopetas,» clavándose en aquéllas ó cayendo ante los tiros de éstas, sin haber necesidad de secundar los golpes para cegar las vidas.

La pelea duró pasadas cinco horas, muriendo más de quince mil indios y relativamente pocos españoles, quienes al ver huír á los restantes combatientes, los persiguieron tenaces hasta la inmediata Sierra.

Si la batalla sangrienta de *Cacaria* duró tan pocas horas, la sublevación había desolado al Reino durante doce meses, y todavía en Abril de 1617, ardía en el Reino limítrofe de la Nueva Galicia. (2)

Los indios, sin embargo, estaban ya cansados, asolados con tantos muertos, decepcionados ante la realidad de que la pretendida resurrección había sido un engaño.

Pidieron y obtuvieron la paz, y después de haber atormentado á muchos para averiguar el origen de la sublevación y sus móviles, y de haber castigado á los más culpados con la pena del último suplicio, formaron nuevos pueblos, para dividirlos y tenerlos fácilmente sojuzgados.

(1) Op. cit., págs. 185 y 186.

(2) Véase la *Crónica* del P. Tello, cap. ya citado.

Refería D. José Fernando Ramírez en 1851, que todavía entonces decían muchos viejos, que en la llanura de *Cacaria* se veían montones de huesos de los que perecieron en la sangrienta acción, y aun levantaba el arado algunos de esos restos, «único monumento que recuerda aquella espantosa catástrofe, quizá algo exagerada por la vanidad y el tiempo transcurrido.

«El pueblo *tepehuan* sucumbió, ó mejor dicho, desapareció como nación, pero vivían sus vengadores; y cuando éstos al fin fueron sometidos, vinieron paulatinamente del Norte otras tribus para proseguir la obra de muerte y exterminio, que, reprimida hacia el último tercio del siglo pasado (XVIII), y continuada en el presente (XIX), ha subido á un punto que solamente podemos comprender los que sufrimos sus estragos.» (1)

Tal fué la obra del caudillo anónimo, de ese indio misterioso salido de Nuevo México, idólatra y cristiano, hechicero é iconoclasta, pero sobre todo, taumaturgo de la libertad, que no resucitaba á los muertos, pero que sí consiguió que no muriesen sus ideas.

III

Las sublevaciones de indios en Tehuantepec, Nejapa, Ixtepeji y Villa Alta.—Los tributos y las vejaciones de los alcaldes mayores. (2)

El Alcalde Mayor de la Villa de Guadalcázar, Provincia de Tehuantepec, D. Juan de Avellán, agobiaba á los indios de su gobernación con exorbitantes repartimientos que pasaban al año de veinte mil pesos de «oro común,» añadiendo al exceso de la cantidad el apremio para cobrarla, y los oprimidos tributarios realizaban á poco precio lo que tenían, por excusar que los mandase azotar ó poner en cepo y cárceles, no escapándose ni los caciques, señores y principales de los pueblos. Exigíales, además, le tributasen

(1) *Noticias Históricas y Estadísticas de Durango*, pág. 14.

(2) Para este capítulo hemos extractado las dos *Relaciones* escritas por D. Cristóbal Manso de Contreras y D. Juan de Torres Castillo, impresas en México, años de 1661 y 1662, por Juan Ruiz.

mil quinientas mantas cada mes, de una vara de ancho y cinco y media de largo, no obstante las cédulas reales que los amparaban. El rigor con los omisos llegó á tal grado, que á pueblos que sólo tenían sesenta vecinos casados, les pedía ciento diez mantas, y si al entregarlas faltaba algún tanto en las medidas, mandaba desnudar á los tributarios, principalmente á los gobernadores y principales que traían las mantas, dándoles tantos azotes que quedaban casi muertos. Un cacique de Tequisistlán, al siguiente día de la azotaina, murió al volver al pueblo de su mando.

Para buscar remedio á tales y tamañas vejaciones, juntáronse los indios, conviniendo en fijar hora y día á fin de amotinarse y castigar las osadías del Alcalde Mayor, acordando que fuese el levantamiento el Jueves Santo próximo, pero se anticipó, con motivo de haber azotado á un Alcalde indio de Mixtequilla, quien llevaba para provocarle unas mantas de propósito mal hechas ó medidas.

El motín se efectuó, pues, el Lunes Santo 22 de Marzo de 1660, presentándose sin más armas que piedras y palos los indios insurrectos y disparando aquéllas, en copiosa lluvia, sobre las Casas Reales de Guadalcázar. Pusieron, en seguida, fuego á sus extensas caballerizas, que ocupaban diez y seis animales, relinchando horriblemente las cabalgaduras inocentes al sentir el voraz elemento que las consumía. Viendo que las puertas de las Casas Reales permanecían cerradas, les aplicaron también fuego; y los bramidos de las bestias achicharradas, unidos al denso humo, causaron grande espanto en los vecinos, sin que nadie pudiese acudir en auxilio del Alcalde Mayor, porque á un tiempo se habían tomado las calles, ocupado las plazas y ganado las eminencias de los cerros, con muchos indios é indias, siendo las mujeres «las más obstinadas, osadas y valientes pedreras.» (1)

Fatigado, ahogándose con el humo del incendio, sin esperanzas de socorro, salió de las Casas Reales D. Juan de Avellán, abrazando su rodela y empuñando espadín filoso, con el firme intento de ganar presto un asilo en la iglesia de la Villa. Con «ardid aleroso,» los amotinados, fingiendo temor ó cobardía, le dejaron salir: esperaron que estuviese á la mitad de la plaza, y entonces, uno le arrojó con tanto acierto tal pedrada sobre el oído y cerca de la sien, que saliéronsele los sesos, y caído y desfallecido, todavía le dieron de palos aquellos crueles vengadores de sus ultrajes, levantándole otro para atravesarle con su propio espadín por los costados.

El motín había comenzado entre once y doce del día, y ya era más de la una y media, cuando el cadáver de D. Juan de Avellán

(1) *Relación* escrita por Manso de Contreras.

yacía en la plaza al lado de otros tres hombres muertos, porque los amotinados habían matado á D. Jerónimo de Celi, Cacique de Quichapa, orgulloso y soberbio en vida; á un negro, que deshicieron á palos y pedradas, el cual había acudido fiel en defensa de su amo; y á un español, Miguel de Buenos Créditos, criado del Alcalde Avellán, que fué sacado de las Casas Reales, amarrado de las manos, y á quien habiéndole ordenado que hincado de rodillas rezase un credo, no lo concluía aún cuando le abrieron la cabeza por mitad y con un machete.

La esposa del Alcalde difunto intentaba seguirle rodeada de tres pequeñuelos, uno todavía de pecho, y sin poder lograrlo, se escapó por una ventana para refugiarse en la casa más próxima. Los padres dominicos, entretanto, salían de la iglesia llevando al Divinísimo el Padre Presentado Fr. Juan Castillo; pero no habían pisado la puerta del Arco del Compás, que daba á la Plaza, seguidos de algunos vecinos que en el templo habían buscado asilo, cuando se vieron obligados á retroceder; tal era el espanto que les causó la vista de D. Juan de Avellán muerto, el número de alaridos pidiendo «pólvora, pólvora,» y el temor de que no respetando al Sacramento, cometiesen algún desacato.

Los amotinados saquearon la sala de armas; lleváronse á la casa de su Comunidad cuarenta mosquetes y la bandera Real que fueron arrastrando, como en señal de victoria, tocando tambores y pífanos. Formaron un cuerpo de guardia con quinientos indios en las mencionadas casas; repartieron otros muchos por calles y plazas; nombraron Gobernador, Alcaldes, Regidores y otros oficiales, y se encaminaron en tumulto á la iglesia para sacar á los que allí estaban retráidos, salvándose unos por la intervención de los religiosos, y otros por haber emprendido la fuga.

De regreso á la Casa de Comunidad despacharon con prontitud órdenes á los pueblos de su jurisdicción, á fin de que apoyasen el levantamiento y matasen á los que se opusieran, y de no intervenir los religiosos en que sepultasen los cuerpos de las víctimas del motín, —habían pensado arrojarlos al campo para que fuesen pasto de las fieras ó quemarlos para convertirlos en cenizas,— no hubieran tenido sepultura cristiana.

Las nuevas autoridades indígenas dirigieron una carta al Virrey de la Nueva España, Duque de Albuquerque, comunicándole la causa que había motivado el levantamiento; lamentando las desgracias sucedidas y manifestándole que, «sin cabeza que los gobernase,» se habían juntado y congregado en Cabildo y elegido Gobernador en nombre de su Majestad, «porque no se entienda, decían, somos rebeldes y negamos la obediencia á nuestro Rey y Señor, sino que

estamos prontos á sus mandatos como fieles vasallos; como se ha visto en que no ha sido rebelión ni alzamiento, pues se ha visto por experiencia que á ningún vecino se le ha hecho vejación ni agravio, de los españoles, ni de los demás que viven entre nosotros, ni menos á nuestros ministros los religiosos de Santo Domingo. . . . » (1)

Sinceras ó no estas expresiones, el prudente Virrey observó con los sublevados de Guadalcázar cierta benevolencia y lenidad de que después le acusaron, y la paz se restableció en aquella Villa, principalmente por medio del Obispo de Oaxaca, el criollo D. Alonso de Cuevas Dávalos, quien á instancias del Virrey tomó sobre sí la empresa, enviando con anticipación al Lic. D. Francisco Jáuregui, clérigo, «para que suavizara y morigerara» á los sublevados, inter él mismo iba á hacerlo.

Llegada la hora, emprendió su viaje rumbo á la Villa de Guadalcázar, atravesando por Chichicapa y Nejapa, «donde no sólo oyó los clamores que los naturales daban contra sus ministros de justicia, sino que por sus ojos vió los repartimientos con que los vejaban, de palmillas, jerjetillas, algodón, cuchillos, sombreros, mulas, potros, bueyes y otras cosas, que en grandes cantidades traían á su presencia, representando los agravios y violencias que á fin de que recibiesen dichos géneros les hacían sus alcaldes mayores, y de los excesivos precios en que se los daban, obligándolos con amenazas, azotes y otras vejaciones á que los retornasen en los frutos de sus Provincias á bajísimos precios. . . . »

El buen Obispo prosiguió su marcha de veinticinco leguas, recorridas con fatiga por lo áspero del camino, el rigor del temperamento y la falta de fuerza por su salud quebrantada. Recibió durante él respuesta á una carta que había escrito á los indios, en la que éstos le prometían deponer las armas y obedecer al Rey.

Ya cerca de los campos vecinos á Tehuantepec, abrigó temor al encontrarlos henchidos de indígenas, que, á pie y á caballo, con lanzas y arcabuces, arcos y flechas, habían salido á su encuentro, pero se convenció después que no era para atacarle, sino á fin de demostrar su rendición y obediencia. Al entrar en la insurrecta Villa, el buen Obispo revistióse con sus vestiduras pontificales, montó en una mula, y ya en dicha Villa, los indios se postraron en el suelo, tomaron las riendas de la bestia, y las indias, quitándose de los hombros sus mantos los tendieron en el camino para que sobre ellos pasase su pacificador y prelado; todo en medio de solemnes repiques, músicas, clarines, chirimías y trompetas, que resonaron al pisar los umbrales del templo de la mencionada Villa.

(1) *Relación* escrita por Manso de Contreras.

Fué, pues, otro Obispo, como en la sublevación de los indios de las minas de Topia, el que, sin armas ni sangrientas ejecuciones, volvió al redil sus revueltas ovejas; descarriadas por los estragos de los sanguinarios lobos que las hacían huír al herirlas, y en esta ocasión esos lobos eran los tiranos alcaldes mayores, como en aquélla habían sido los crueles y codiciosos dueños de las minas.

Un autor contemporáneo de los sucesos que vamos á consignar, parcial á los suyos y apasionado en contra de los indios, atribuye las nuevas inquietudes y sublevaciones que siguieron, á la extrema benignidad demostrada por el buen Obispo D. Alonso de Cuevas Dávalos; pero él mismo dice que ya se habían quejado y habían acusado los indios al Alcalde Mayor del pueblo de Nejapa, D. Juan Espejo, y agrega, que fueron unos ingratos, supuesto que no les había dado ocasión para ello, antes los había socorrido y amparado en una terrible epidemia que padecieron. Sin embargo, consigna otro hecho que fué, sin duda, la causa determinante de haber irritado el ánimo de los nuevos insurrectos.

Refiere que, «con ocasión de que un religioso, de los que les administraban en esta Villa de Nejapa, había maltratado á D. Pascual de Oliver, Gobernador que era de ella, éste se fué á quejar á don Juan Espejo, diciéndole que el religioso le había abofeteado y quebrado la vara, con ocasión que no le daba unas obveciones ú ofrendas que le pedía, á quien dicho Alcalde Mayor envió recado, diciendo le tratase bien á los indios, que no era tiempo aquél de molestarlos, que ya veía cuán soberbios estaban.» (1)

Dice también que el mencionado indio Pascual de Oliver, «con esta ocasión,» es decir, con motivo de las bofetadas y rompimiento de la vara,» escribió órdenes á los mijes y quiavicusas, llamándolos y convocándolos para que viniesen á Nejapa el día de Corpus, 27 de Mayo de 1660, y envió las órdenes con Agustín Alonso, su hermano, quien llegaba á los pueblos, les pronunciaba un *tlatole* ó discurso animándolos á que se presentasen aquél día en el pueblo y mataran al Alcalde Mayor, á los religiosos y á los otros españoles; que ya era tiempo saliesen de la sujeción en que vivían, «porque Condoique, su Rey, cuando los españoles gobernaron este Reino, se había retirado y escondido en una laguna donde estaba, y saldría á gobernar su Reino, y ellos era preciso le obedeciesen, y esto no podía ser, sino echando de sí y de sus tierras á los españoles.» (2)

Los indios, cautivados por tan halagadoras promesas, se unieron y confederaron para realizarlas, todo con mucho secreto, pero no

(1) *Relación* escrita por Torres Castillo.

(2) *Relación* escrita por Torres Castillo.

tanto que no lo supiese por uno de ellos un mestizo, quien á su vez lo comunicó á un religioso lego de la Compañía de Jesús, y éste al Alcalde Espejo.

Tomó Espejo las providencias previas á fin de resistir el ataque esperado. Resolvió encerrarse en el Convento de Santo Domingo con cien españoles contando las mujeres y niños, pues aquel edificio prestaba mayores garantías que las Casas Reales; «y pareciéndole no era bien que el religioso que motivó esta inquietud se hallase aquí, porque los indios no quebrasen su furia en él. . . . le hizo se fuese de la villa, como lo ejecutó, haciendo viaje á Oaxaca.» (1)

Difusamente habla el autor de la *Relación* de los sucesos posteriores, á saber: indios en Nejapa, unidos á otros de varios pueblos, bajo el pretexto de hacer las enramadas para la procesión del Corpus; exigencias de esos indios á fin de que el Alcalde Mayor, encerrado en el Convento, saliese de él y conferenciase con ellos; negativas de aquél por temor de que le matasen; solicitudes apremiantes de los indios para que les perdonase deudas que tenían con él y perdón obligado de ellas por la fuerza de las circunstancias; gritos y tumulto para que les entregasen á un intérprete suyo á quien odiaban; contestación que no estaba allí y permiso para que le saqueasen y quemasen una casa y un trapiché; bravatas de los militares que acompañaban á Espejo para salir á desbaratar á los indios, y súplicas para que no lo hiciesen por temor de disgustar al Virrey Duque de Alburquerque, quien, cuando recibió «la nueva de que habían muerto en Tehuantepec á Don Juan de Avellán,» dijo, «que si como había muerto, viviera, y hubiera muerto en el tumulto algún indio, le había luego de cortar la cabeza.» En una palabra, más ruido que peligros; solicitudes de gente que llegó de Antequera, é informe al Virrey, del suceso, que no le dió cuidado, antes condenó que se hubiese mandado tropa. Después, rumores de que la insurrección continuaba: los vecinos temerosos abandonaron la Provincia, y así quedó el asunto.

Sea que realmente la clemencia del Duque de Alburquerque y la benignidad del Obispo D. Alonso de Cuevas Dávalos hubiesen influido para que los indios cobrasen bríos nombrando autoridades de entre los suyos, invitando á la rebelión en otros pueblos, lo cierto fué que hubo bullicios y alborotos en las provincias de Nejapa, Villa Alta é Ixtepeji; sea que el mal comportamiento de las autoridades civiles ó eclesiásticas, con sus exagerados tributos ú obenciones parroquiales, hubieran irritado los ánimos, la verdad es, que á poco de haber tomado posesión el nuevo Virrey, Conde de Baños,

(1) *Relación* escrita por Torres Castillo.

recibió informes y quejas del estado de insurrección en que se hallaban aquellos lugares, del peligro que amenazaba á los españoles allí residentes, y del temor que se abrigaba de que tomase proporciones mayores aquella sublevación.

Exagerados ó no los informes por los que pretendían se les nombrase por alcaldes con el fin de volver al orden á los indios desobedientes, el Conde de Baños resolvió nombrar á D. Juan Francisco Montemayor de Cuenca, del Consejo Real y Oidor de la Audiencia de México, Juez «para la pacificación de los motines y alborotos que sucedieron en . . . Guadálcazar, Provincia de Tehuantepec, y su averiguación, y de los bullicios y alborotos en las Provincias de Nejapa, Villa Alta y Partido de Ixtepeji . . . »

Las *Relaciones* (1) contemporáneas refieren minuciosamente la salida del Oidor de la Ciudad de México el 26 de Febrero de 1661, su viaje rumbo á Oaxaca, las averiguaciones que practicó, los presos que mandó encarcelar, y todas y cada una de las diligencias que practicó con el objeto de esclarecer la verdad y dejar, como dejó, pacificadas las tierras.

Nosotros sólo consignaremos aquí las noticias relativas á los castigos impuestos á los reos, comenzando por los que resultaron culpables en el motín de la Villa de Guadálcazar, Provincia de Tehuantepec.

El 27 de Junio de 1661 se publicó sentencia de muerte contra Jerónimo Flores, Alcalde intruso; Fabián de Mendoza, incendiario, y Lázaro Mis, condenando además á Flores á que fuese hecho cuartos, y éstos colocados en los caminos reales.

Cinco individuos más á cien azotes, destierro desde cuatro hasta diez años, y servicio en las minas, al llamado Jerónimo López, los cuatro años primeros de su destierro, destinándose los productos de su servicio para la Cámara del Rey, gastos de Justicia y decir misas por los difuntos víctimas del motín.

El 28 de Junio, por otra sentencia, se condenaron con penas parecidas á cuatro individuos y á dos mujeres: Lucía María y Francisca Cecilia, «y que á la dicha Lucía María se le quite el cabello y se le corte una oreja, y se la clave en un pilar de la horca, y no la quebranten pena de la vida.»

La sentencia del 30 de Junio es mortal. Diego Martín, el clarinero, condenado á la horca, y José Poli á ser arcabuceado, «y se le corte la mano derecha y se clave en la horca, y en perdimiento de sus bienes para la Real Cámara.»

(1) Escritas por Manso de Contreras y Torres Castillo.

El mismo día, Magdalena Marfa, la minera, y Gracia Marfa, la crespá, fueron condenadas: la primera á que le cortaran el cabello, le dieran cien azotes y, llevada cerca de la horca, le cortaran una mano que sería allí clavada, porque este era el sitio «donde la susodicha se sentaba sobre el cuerpo del Alcalde Mayor muerto, y le daba con una piedra diciéndole palabras de oprobio:» la segunda, á las mismas penas, pero sería llevada al lugar señalado donde estaban las caballerizas á que les pegó fuego, y aquí le cortarían y clavarían la mano. Además, se las condenó á destierro por diez años y á servir perpetuamente en un obraje, aplicando el producto de sus servicios al Rey, Justicia y misas por los difuntos en el motín. Después se las indultó de cortarles las manos, «por no haber orden ni disposición para curarlas.»

Por sentencias del propio día 30, 1.º y 2 de Julio, fueron condenados á destierro y azotes otros doce individuos y tres mujeres, Josefa Marfa, María Jiménez y Marfa García, y á todas se les propinaron cien azotes, variando sólo el número de los años de destierros.

Terminaron las sentencias con una fiesta de júbilo, en la que se indultó á todos los otros reos que hubiesen tomado parte en el motín, otorgándoles perdón general, satisfaciéndolos de las injurias y agravios que habían recibido, y en la fiesta hubo, como era costumbre en aquellos benditos tiempos, misa, sermón predicado en lengua zapoteca, *Te Deum*, salvas, repique y toros en la tarde.

Pasó luego el Oidor Montemayor y Cuenca á los otros pueblos rebeldes, con el fin de castigar á los culpables en ellos.

Uno de los primeros cuidados del Oidor, estando en Maxaltepec, donde residió desde el mes de Julio cincuenta y nueve días, fué recoger á los indios las armas de fuego que, según informes, llegaban á más de mil arcabuces; pero aunque les previno las entregasen en el plazo de quince días, bajo graves penas, pasaron más de cuarenta días sin que las presentasen sino muy pocos; no valiendo tampoco que ofreciese pagar la mitad de su valor al que las llevara voluntariamente, ni las penas graves con que amenazó á los que las tuviesen y fueran hallados con ellas. Comisionado Juan de Torres Castillo, el nuevo Alcalde Mayor que substituyó á Espejo, anduvo por los pueblos de chontales y zapotecas, y con las que recogió y otras, sólo se juntaron cuatrocientas, que se mandaron al Virrey «para la Real Armería de Su Majestad.»

El Oidor prosiguió tomando residencia al ex-Alcalde Mayor, Juan Antonio Espejo, y estando ya en Nejapa, pronunció las sentencias siguientes, que comenzaron á ejecutarse en los días que vamos á citar.

En 17 de Octubre, á cinco individuos, cien azotes y destierro por seis años, «pena de doscientos y destierro perpetuo» si quebrantaban el primero.

El mismo día, Fabián Martín, Tomás Pérez y Agustín Alonso, condenados á muerte, y hecho cuartos el primero, se pusieran éstos en los caminos.

Otros seis reos, á cien azotes cada uno, destierro, y tres de ellos á que sirvieran por toda su vida al Rey «en la lancha de San Juan de Ulúa, ó en unas minas.»

En 19 de Octubre, nueve reos á cien azotes y destierro por tres años, y á Domingo Sánchez, su hijo Pedro, Juan Mateo, Lázaro Martín y Juan Jacinto, á pena de muerte, en ausencia y rebeldía, para que se ejecutase cuando fuesen presos. A Pedro Martín Gallardo se le condenó en destierro, y á Bartolomé Jiménez también á diez años de destierro, y que los indios que le quemaron su casa y trapiche los reedifiquen, y que pareciendo sus bienes los recoja.

Como el Gobernador indio, Oliver, murió en la cárcel, «fué condenada su memoria como infiel á su Rey y Señor, y sus casas fueron derribadas y sembradas de sal. . . . á cuya ejecución quiso hallarse el Oidor, para el terror, ejemplo y demostración de estos naturales. . . .»

El 20 de Octubre se otorgó indulto y perdón general en Nejapa, como se había ejecutado en Tehuantepec, saliendo libres de las cárceles veinticuatro presos; sin faltar en esta solemne ceremonia la salva de arcabucería, el sermón predicado esta vez en mexicano, la misa, el *Te Deum*, otro sermón en castellano y zapoteca, y en la tarde «regocijo y fiesta de toros en la plaza.»

Regresó el Oidor á Oaxaca, y después de algún tiempo de permanecer en ella, pasó á Ixtepeji á continuar sus tareas de pacificador.

Los indios de Ixtepeji, lo mismo que los de Tehuantepec y Nejapa, «tomando por motivo» las vejaciones, agravios y repartimientos de su Alcalde Mayor, D. Juan de Reinoso, que sin duda fueron excesivos, se resolvieron á hacer lo mismo y matarle, esperando sazón para ello, que se les ofreció muy en breve, porque habiendo preso en la cárcel del pueblo y cabecera de San Juan Chicomezúchil, donde residía el Alcalde Mayor, á los 22 del mes de Agosto del mismo año de 660, á Diego Hernández, Alcalde del pueblo de San Mateo Calpulalpa, y á un hijo suyo, por no pagarle lo que le debían de sus repartimientos y huídose de la cárcel, sentido el Alcalde Mayor esta fuga, envió á Francisco Alvarez, su teniente, y á Bartolomé Carrasco, su criado, á prender á los susodichos. . . .»

Creyendo que los fugitivos estarían en Calpulalpa fueron allí á buscarlos, y no hallando al Alcalde indígena en su casa, prendie-

ron á su mujer, quien comenzó á dar grandes voces. Alborotóse el pueblo, libertaron á la india presa, y como á cada instante crecía el número de los amotinados, huyó el Teniente y su criado *á mata caballo*, mas los indios les alcanzaron: el criado siguió adelante, y el Teniente, cansado el caballo, cayó en poder de sus enemigos, los cuales le apedrearon, le derribaron de la cabalgadura, le apalearon, y teniéndole por muerto, despojado de su ropa le arrastraron y arrojaron en una barranca. Volvieron á Calpulalpa, amarraron al Alguacil Mayor en la picota, azotáronle cruelmente y le despojaron del oficio. El Teniente volvió en sí, salvóse, y como no hallaron su cadáver, los indios juzgaron que se había transformado en pescado ú otro animal, rindiendo así culto á las supersticiones que crefan de antaño.

Pensando que el Alcalde Mayor iría á castigarlos, se armaron, izaron bandera, y emboscados le esperaron fuera del pueblo. Transcurrieron tres días, y viendo no parecía, osados le mandaron desafiar, y como no acudiese tampoco, mandaron mensajeros por todas partes, invitando á matarle lo mismo que al Teniente, tomándoles todos los caminos por donde pudiesen escapar, pues eran los dos únicos españoles que había en aquellos lugares, quienes imaginando lo que iba á sucederles habían puesto pies en polvorosa.

El Gobernador indígena de San Pablo Nisiche, había resistido secundar las miras de los insurrectos y aun les afeó sus intentos, y estando inseguro allí se ausentó, pero cogido después por los alcaldes del pueblo, «le pusieron en el cepo y el día siguiente, haciéndole desnudar de la cintura arriba, le sacaron caballero en una bestia de enjalma, con trompeta y pregón público, por las calles del pueblo, diciendo que aquella justicia hacían al Gobernador por haber sido amigo del Alcalde Mayor y no querer favorecer á los indios, y le desterraron quitándole todos sus bienes.» (1)

Los insurrectos celebraban sus cabildos, hacían justicia civil y criminal con autoridades suyas y prohibían á los pueblos aliados acudiesen á las españolas.

Complicados en estas cosas se hallaron los del pueblo de Teococuilco, donde nombrado Alcalde Esteban de Alavés, por ya tener la vara de doctrina, no quiso dejar ésta, y cuando le notificó la entregase el Corregidor, D. Nicolás de Pineda y Quiñones, no lo hizo como debía, antes con soberbia y atrevimiento se la arrojó colérico, por lo que hubo que ponerlo en la cárcel. Este acto dió origen á que varias indias, capitaneadas por una que era muy atrevida, é incitadas por un tal Juan Martín, fueran á ver al Corregidor para protestar en contra de lo que había hecho, y éste ordenó poner preso tam-

(1) *Relación* escrita por Torres Castillo.

bién á Juan Martín. Al día siguiente, las mismas indias y otras con su capitana Ana la Cajona, con intento de dar libertad á los presos fueron á ver de nuevo al Corregidor, le trataron mal de palabra, y animadas por los que estaban en la cárcel, le apedrearon, le tiraron con palos, le obligaron á encerrarse en las Casas Reales, y soltaron á los presos, lo cual obligó á huir al Corregidor, porque no hubo quien le ayudase.

Con excepción de Diego Hernández y Tomás Bautista, Alcaldes de Calpulalpa, que fueron condenados «en pena de muerte,» todos los demás reos complicados en los alborotos de Ixtepeji y Teococuilco, fueron sentenciados á cien azotes, destierro, servicios en minas ó en lanchas; pero como los principales reos habían huído no se publicó allí «el perdón general,» tanto por esto como por lo incómodo del lugar, pero en cambio convocó el Oidor á las autoridades indígenas y muchos vecinos de las jurisdicciones, dándoles á entender que ya se habían practicado diligencias para que los alcaldes mayores y corregidores no abusaran de ellos, los trataran bien, no hicieran repartimientos, dejaran en libertad el comercio, cumplieran con las ordenanzas de buen gobierno y corrigieran los abusos que cometían sus ministros de doctrina con los excesivos derechos de aranceles que les cobraban. Los exhortó, á la postre, á mantenerse en paz, obedeciendo á los superiores, excusando tuvieran juntas, pleitos, derramas, parcialidades y borracheras, procurando trabajar, pues el ocio los provocaba á estos vicios.

En Villa Alta, con el ejemplo de Tehuantepec y Nejapa, hubo otros semejantes alborotos, prisiones, saqueos y atentados contra la autoridad, pues parece fueron inducidos á ello, haciéndoles creer que *Congún*, Rey de los zapotecas, que desde los tiempos de la Conquista había permanecido encantado en una laguna, había ya salido: que un monte cercano había temblado, señal de que se acercaba la hora de su libertad, y de salir también el Rey de los mijes, llamado *Condoique*, «y que ya era tiempo de sacudir el yugo que los oprimía, matando al Alcalde Mayor y españoles. . . .» Los sublevados fueron capitaneados por Melchor de Ávila, cacique de Ayacaxtepec y Juan Ambrosio, Alcalde de Ocotepéc.

Los jefes sublevados decían tener á su devoción más de veinte pueblos, y recorrían otros á fin de levantarlos, despachando mandamientos, convocatorias; castigando y penando á los que no los seguían; propagando que ya no debían estar sujetos á los españoles; que Melchor estaba resuelto á morir en su defensa. Los cabezillas se hacían recibir, en los lugares en donde entraban, «con arcos, ranchos y trompetas,» y los indios los aclamaban y proclamaban al cacique Ávila, Capitán y Señor.

La insurrección había cundido mucho, pues no sólo en las provincias alteradas, también en las de camino real y aun en los contornos de la ciudad de Oaxaca, se habían manifestado actos hostiles en contra de los españoles, como el de privarlos de pastos y tierras para los ganados, castigar y despojar á los pastores que los guardaban, quemar los corrales; diciendo con toda libertad que hasta entonces «habían estado sujetos los indios á los españoles, y ahora habían de estarlo los españoles á los indios. . . .»

Los que resultaban culpables en los sucesos de Villa Alta eran Melchor y Juan Ambrosio, que á su vez fueron condenados en azotes y destierro.

El Oidor, D. Juan Francisco de Montemayor y Cuenca, regresó á México después de haber mandado empadronar en la ciudad de Oaxaca y sus barrios á todos los mestizos, mulatos y negros libres, é imponerles, por sus malas costumbres y tiranías con los indios y su vida perezosa y haragana, un tributo que produciría anualmente 906 pesos de oro común.

Las sublevaciones y motines de los indios oaxaqueños en 1660 tendieron á sacudir por lo pronto el yugo de los alcaldes castellanos, y estos expoliadores dieron á aquellos motines proporciones mayores de las que asumieron en un principio, pero las sublevaciones posteriores sí son hechos elocuentes de los abusos que se cometían por las autoridades, del odio latente de los sojuzgados, y de la ansiedad lenta, sufrida y creciente por obtener su libertad é independencia, que hasta entonces se hallaban encantadas en los lagos de sus leyendas, como el zapoteca *Congún* y el mije *Condoique*, desde los tiempos de la Conquista.

IV

**La sublevación de los tarahumares.—El celo indiscreto
y el celo prudente de los misioneros.**

Las tribus belicosas del Norte, que en apariencia se sometían á la voz piadosa de los misioneros cristianos, sublevábanse de improviso, sembrando el terror y la desolación en los vecinos de las poblaciones españolas, por culpa de los mismos que pretendían cristianizarlas.

El celo indiscreto de algunos de aquellos misioneros producía á veces esos levantamientos, como sucedió hacia 1684.

Privados los frailes, ó los padres jesuítas, de la administración de las doctrinas cristianas, buscaban feligreses entre los indios gentiles que no habían sido convertidos, pero en vez de atraerlos con la dulzura de la palabra y la persuasión de la verdad, con fuerza intentaban reducirlos. Hablando de los misioneros franciscanos y jesuítas que seguían tal conducta en Sinaloa, el P. Alegre, autoridad nada sospechosa supuesto que pertenecía á la Compañía de Jesús, dice que . . . «Uno de estos quiso ser apóstol de los tubaris. Entró improvisamente por sus tierras con cinco ó seis españoles armados. Se mantuvo algunos pocos días á costa de los indios él y sus compañeros. Bautizaba ó de grado ó por fuerza los párvulos que encontraba á los pechos de sus madres. Su celo por la reducción de los adultos llegó á tanto, que no habiendo podido bautizar alguno, *amarró* unos cuantos y los cargó *de cadenas hasta que pidieron el bautismo*. Una conducta tan irregular y tan agena de lo que muchos años habían visto aquellos gentiles en los lugares vecinos, irritó á la nación: corrieron á las armas los unos, los otros huyeron á los montes, pasó la noticia á los tarahumares y tepehuanes. El celoso clérigo hubo de salvarse por la fuga, y su imprudencia prendió un fuego que no pudo apagarse en muchos años, y que estuvieron para perecer todas aquellas nuevas cristiandades.» (1)

Tal fué el origen de «una grande revolución en todo el resto de

(1) *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, tomo III, pág. 52.

las misiones de Sonora y Tarahumara. El Cacique *Corosia* corrió la voz de que iba á socorrerlos contra las violencias de aquel imprudente clérigo y de los pocos soldados que lo acompañaban. *Corosia* era de genio feroz y revoltoso, siempre se había mostrado enemigo de los cristianos, y en breve sembró rumores sediciosos en contra de los españoles.

En 1670 los tarahumares y conchos, que veinte años sucesivos habían hecho guerra á los españoles, fueron vencidos por el Capitán Nicolás de Barraza, quien, informado por una cautiva que mucho tiempo estuvo entre ellos, del sitio en que tenían sus reales, los cercó con seiscientos hombres, poniéndolos en tal aprieto, que se vieron obligados á rendir las armas y celebrar las paces.

Corosia les recordó en 1684 esas paces juradas con tanta solemnidad por los españoles. «Estos son, les decía, los que no procuran sino nuestro bien, y de quienes, sin embargo, jamás tenemos seguras nuestras haciendas y nuestras vidas. Mirad si yo os aconsejaba bien que no dejáseis las armas de la mano hasta acabar con todos, y qué bien hice en no fiarme jamás de sus palabras cariñosas.»

Los discursos subversivos de *Corosia* y sus partidarios, que eran muchos, como si en eléctricas alas hubiesen sido llevados á los indios conchos, pasaron de ellos á los tobosos y cabezas: más en el interior, hacia el Norte y Oriente, á los yumas, janos, chinanas y otras remotas tribus. Los tarahumares y conchos, que eran los propagadores de la insurrección, y los aliados, que ya eran á su vez autores de la rebelión, convinieron tener una junta general en un sitio inmediato á las famosas ruinas de *Casas Grandes*.

Acordaron allí la manera, lugar y fecha de comenzar las hostilidades, pensando que fuese al terminar Octubre, entrada del invierno, muy temido por los españoles á causa de su inclemencia.

El secreto de aquella junta no se mantuvo convenientemente. El cura del partido de Santa María Basaroca, Juan Antonio Estrella, lo supo y lo puso en conocimiento de las autoridades. Pidió socorro en nombre de Dios y del Rey para que se acudiese á sofocar en sus orígenes la sublevación, é iguales solicitudes venían de Janos, el Parral y otros puntos, en que ya se levantaban las humaredas de los campamentos, señas precursoras de la avalancha que amenazaba acabar en breve con gente castellana, iglesias católicas y soldados de las fortalezas de los presidios.

Las autoridades contestaron: unas, tener orden de no hacer entradas con las armas á los pueblos de indios, sino sujetarlos con humanidad; otras, tener pocos elementos para hacer la guerra y andar empeñados en descubrimientos de tierras nuevas; alegaban, además, que apenas tenían fuerza para resistir en caso de ataque;

que la conspiración ya era general, y que Casas Grandes estaba muy distante ó pertenecía á otras jurisdicciones. (1)

Durante seis años no cesaron las juntas de los indios ni las hostilidades, manifestadas con algunos robos y muertes. Hacia 1690 las fronteras de Sonora hacia el Oriente y las de la Tarahumara hacia el Norte, padecían mucho por los ataques de los janos, yumas y otras tribus confederadas.

Los misioneros avisaban de continuo á las autoridades, pero éstas permanecían inactivas achacando á terrores pánicos de frailes franciscos ó de los jesuitas la importancia de las noticias, ó consideraban muy lejano el peligro. Con tal apatía creció cada vez más el número de los conjurados. Solicitaban sin misterio á muchos pueblos para que fueran sus emisarios, y el cacique *Corosia*, autor del levantamiento y liga, con su propaganda constante persuadía á muchas tribus con el fin de formar alianza.

Por fin, el 2 de Abril de 1690, la irrupción de bárbaros invadió haciendas, minas y misiones, sin hallar la menor resistencia, talando los campos, incendiando los edificios, saqueando las casas, pasando hasta la jurisdicción de Ostimuri y aun á los límites septentrionales de la Nueva Galicia.

Entonces fué cuando despertaron de su indiferente somnolencia el Gobernador de la Nueva Vizcaya y los capitanes de los presidios, reuniendo tropas y saliendo en busca del enemigo; asegurando los caminos de Casas Grandes y Sonora; impidiendo la continuación de las juntas de los aliados, y cerrando el paso á los pueblos fieles para que no los insurreccionasen.

El Gobernador en persona salió del Parral, con pocos españoles, pero con la esperanza de aliarse con muchos indios amigos en su trayecto de allí á Papigochi, donde asentaría sus reales y haría plaza de armas. Informó del estado de su tropa al Conde de Galve, Virrey de la Nueva España; pero advirtiéndole que la demora que traería consigo el enviar los informes por la gran distancia que había hasta México y la tardanza en recibir las órdenes que se dieran, podrían dar entretanto creces á la sublevación, en junta de guerra resolvió marchar sin perder tiempo sobre Yepomera, lugar en que el incendio de la rebelión presentábase voraz y asolador.

Con efecto: el misionero allí residente, el P. Juan Ortiz de Foronda, á pesar de las noticias previas que circularon de la insurrección, habíase resistido á dejar abandonado su rebaño, y confiando en sus mismos fieles, en su Dios y en su Rey, determinó acompañarlos y protegerlos hasta morir.

(1) Op. cit. págs. 53 y 54.

Pero la tea de los insurrectos lo primero que incendió cuando penetraron en el pueblo fué la pobre choza del misionero, y al salir de ella para inquirir el origen de la algazara que al rededor oía, y en los instantes mismos en que comenzaba á exhortarlos, cayó muerto en el umbral, pidiendo perdón por sus enemigos, que le dispararon una granizada de flechas envenenadas.

El mismo día, 11 de Abril, murieron también á flechazos el P. Manuel Sánchez, y el Capitán Manuel Clavero, que lo acompañaba en su viaje de regreso del Real de San Nicolás, á donde había ido para predicar su misión de Tutuaca.

Ante los preparativos del Gobernador los amotinados huyeron á los montes, no sin haber perdido algunas cuadrillas que cayeron en poder de los españoles; pero aquella sublevación con tanto tiempo preparada, terminó en breve, y á sofocarla contribuyó más que las armas, «el fervor y la suavidad del padre Juan María Salvatierra.» (1)

El Venerable Salvatierra estaba á la sazón en Chinitas, y había sido nombrado Visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa, y los sucesos que precedieron y siguieron á la pacificación que hizo de los sublevados, están tan sencilla y candorosamente referidos por sus biógrafos, (2) que les pedimos prestadas sus palabras.

Es «muy digno de ponderar, que passando el P. Sanchez por la Mission, en que se hallaba el P. Juan María, le pidió prestadas unas espuelas, para proseguir su camino. Respondióle el P. Juan María que le prestaría las únicas q. tenía, con la condicion de que se las volviesse, y el P. Sánchez no sabemos si con espíritu profético le dixo: «V. R. ffe de mí, que procuraré, que las espuelas vuelvan á V. R. y no las perderá. Haviéndose, pues, huído, y retirado á los montes, y picachos los Indios Apóstatas temiendo la venganza, que habían de tomar los Soldados Españoles de la muerte de los Padres, salió el P. Juan María á comenzar su visita por la misma Tarahomara; en donde había sido el alzamiento; y aunque el Capitán del Presidio le ofreció escolta de Soldados por el peligro que podía correr su vida, no la quiso admitir el Padre, diciendo, que su ánimo era sossegar, y reconciliar á los rebeldes con cariño, y agassajo, lo qual no podría, si amedrentaba á los Indios, con la comitiva de los Soldados. Salió, pues, acompañado solamente de algunos Indios amigos, de quienes no pudieran rezelarse los rebelados. Llegó á los Pueblos, y aunque á los principios se retiraban los Indios, temerosos de castigo, pero advirtieron, que el Padre Visitador no llevaba

(1) *Op. cit.*, págs. 70 á 72.

(2) *El Apóstol Mariano representado en la Vida del V. P. Juan María de Salvatierra*, por los PP. Venegas y Oviedo, México, 1754, págs. 73 á 75.

aparato alguno de guerra, y depuesto todo temor comenzaron á festejarlo, y recibirlo con arcos, y enramadas de hiervas, y flores, y llegaban á saludarlo obsequiosos, como si tal alzamiento no hubiera precedido. Tanto como esto puede la clemencia, benignidad, y humildad aun con los que tienen más de brutos, que de racionales. Porque mostrándose el Padre con ellos muy cariñoso, les prometió que les alcanzaría perdon del Governador de la Provincia, si ellos sin fingimiento prometiessen la emmienda.

«Despues passó á reconocer las moradas en que los difuntos Padres havían vivido, para recoger las alhajas, libros, papeles, y ornamentos Sagrados de que usaban; pero nada halló, porque todo aquello, que los rebeldes vieron, que no les servía, lo entregaron á las llamas, sin quedar de todo más que las cenizas. Quando en esto se le apareció un Indio, que le puso al Padre en la mano unas espuelas, que por su materia de hierro no havían sido consumidas en el fuego. Conoció luego, que eran las suyas, y se enterneció, acordándose de la seguridad, con que el dichoso Martyr P. Manuel Sanchez le havia prometido, quando se las prestó, que no las perdería. Y el Padre las conservó siempre consigo hasta que murió en Guadalupe, y allí con la duplicada recomendación de haver sido alhaja suya, para estimarla y conservarla como reliquia. . . .»

Pero todavía el año de 1695, los belicosos y tenaces tarahumaras se alzaron de nuevo, matando á los españoles, incendiando los templos católicos é insultando y profanando las imágenes. «Duró esta guerra como dos años, dice el P. Arlegui, en que murieron muchos españoles; pero el valor de los generales Retana y Alday, vizcaínos ambos, los afligió de suerte que los puso en puntos de su último y total exterminio, pues entre varias batallas en que les mataron muchos, les dieron una en una sierra contigua al pueblo de San Luis, visita de nuestra misión de Bachiniva, que me han asegurado muchos testigos de vista, que hay tanta osamenta de los indios que murieron, que causa admiración la muchedumbre.» (1)

Así, cuando los buenos obispos y los celosos misioneros del siglo XVII no iban, con peligro de su vida, sin más armas que el báculo pastoral ó el bastón del caminante, á restablecer la paz entre aquellas tribus, bárbaras en sus costumbres, pero ardientes y anhelantes de vivir con libertad é independencia, las tropas castellanas, crueles é impotentes para reducir las, las arrasaban por completo, poblando los despoblados desiertos con los blancos esqueletos de aquellos salvajes á quienes nunca pudieron civilizar.

(1) *Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas*, reimpressa en 1851, págs. 186 y 187.

V

EPILOGO.

Otras sublevaciones de menor importancia, como las de los pueblos de Tekax (1610) y Bakhalal (1639) en Yucatán y la de Tuxtla (1695) en Chiapas, se registran durante el siglo XVII, obedeciendo á las mismas causas: la intolerancia, las exacciones y el brutal tratamiento de los especuladores y de las autoridades para con los indios.

Y cuando decimos autoridades debemos hacer constar que ahora nos referimos principalmente á las subalternas, pues en general los soberanos de España expidieron leyes que prevenían el buen trato de los vencidos, y algunos virreyes desplegaron gran celo porque aquellas disposiciones se cumpliesen, aunque hubo otros que á su vez provocaron con su conducta conflictos semejantes á los que consignamos en este estudio.

Las autoridades de orden inferior eran en las provincias las autoras de tales extorsiones, origen de levantamientos, bastante serios y decisivos, si hubiese habido solidaridad entre las diversas tribus oprimidas, menos barbarie en sus costumbres y caudillo que insurreccionara á todas para abatir en un momento dado la autoridad opresora que sobre ellos pesaba.

Las sublevaciones mencionadas fracasaron por esto, á pesar de los grandes esfuerzos que hicieron el Caudillo incógnito salido de las tierras del Nuevo México, y *Corosia*, el jefe de los tarahumaras, pues las tribus de una región aislada ó con algunas otras vecinas suyas, acometían la insurrección al principio con brío y entusiasmo, pero en los instantes en que era más necesario desplegar vigor y constancia, las más insignificantes derrotas las sumergían de nuevo en su punible y característica indolencia.

Esos enervamientos apáticos y funestos eran los aprovechados por los frailes poco caritativos, por los mineros crueles y avaros, y por los alcaldes ambiciosos que entonces cometían los mayores abusos.

Así lo hicieron los dueños de las minas de Topia, los alcaldes mayores de Tehuantepec, Nejapa, Villa Alta é Ixtepeji, los llamados apóstoles de las misiones en la Tarahumara.

Murieron muchos de los oprimidos, sufrieron más los supervivientes, apostataron unos, conspiraron otros, pero las sublevaciones estallaron, y más que la sangre derramada, apagó el incendio el esfuerzo apacible, bienhechor, de algunos santos misioneros españoles y de venerables obispos criollos, que con suavidad y dulzura amansaron á las broncas tribus. Pero cuando eran heridas y desgarradas por los verdugos que se encubrían con el sayal de apóstoles, sublevábanse como ya se ha visto, porque insistimos en afirmar que su conversión fué engañosa, y que paliaban el culto viejo con el nuevo: acudían sumisos ante la bondad de los misioneros, pero no porque tuviesen la convicción de las flamantes creencias importadas por estos últimos.

De no haber contado el gobierno hispano con tan eficaces colaboradores en sus dominios, la Conquista habría sido efímera, la Colonización quimera, el fruto improductivo, y todas aquellas tribus indígenas ostensiblemente sojuzgadas y cristianizadas, unidas con los mismos grillos de la opresión y de la servidumbre, habrían logrado su emancipación y libertad, pero provocando sin duda cruel y sangrienta guerra —la guerra desoladora de las castas,— en la que quizá no hubiera quedado vivo un solo blanco.
